

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones
PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrásado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

LA FUNCION DE LAS CINCO LLAGAS EN PAMPLONA.

Corria el año 1599. El Señor en sus inescrutables designios dejaba sentir sobre España el terrible azote de su Justicia irritada. El castigo alcanzó tambien á la capital de Navarra y una asoladora peste diezaba esta poblacion. En medio del espanto y consternacion que en Pamplona reinaba, despues que vanamente se habian puesto en práctica los remedios de la ciencia; la corporacion municipal, intérprete de los sentimientos del catolico pueblo pamplonés, prestando oídos á una inspiracion del Cielo, resolvió acudir llena de fé al Dios de la Eterna Misericordia. «*Fué, dice el acta donde se consigna este hecho, Dios Nuestro Señor servido de visitar esta Ciudad de Pamplona con enfermedad de peste y mal contagioso por nuestros pecados y puesto que Nuestra Divina Magestad quiere que los hombres segun su entender se aprovechen de los medios que parece son mas convinientes acudió el dicho Regimiento con medios temporales que parecieron ser apropiados para que no se continuase y se vió en ellos que el verdadero Remedio y más eficaz hera acudir á Dios é invocar su Misericordia*» palabras que revelan la robusta fé que albergaban en sus pechos los dignísimos representantes del pueblo pamplonés en aquel tiempo.

Cumpliendo lo que se prescribia en la revelacion que un siervo de Dios tuvo, y de acuerdo con el ilustrísimo y Rmo. Sr. Obispo de esta ciudad D. Antonio Zapata, dispusieron celebrar solemnemente cultos durante quince dias en honor de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo llevando procesionalmente por las calles de la poblacion estas Sagradas Insignias. Las esperanzas de los hijos de Pamplona no se vieron defraudadas y «*puesto por obra lo que la revelacion contenia se vió puntualmente al cabo de los quince dias haber tenido efecto*». Aquella espantosa epidemia cesó instantáneamente.

«*Por este tan señalado milagro y en memoria del singular favor recibido de la liberal mano de Dios*» acordó la ciudad de Pamplona fundar la Cofradia de la Vera-Cruz, celebrar anualmente una solemne funcion á las Cinco Llagas y esculpir estas, con la Corona de espinas por orla, en las medallas ó veneras que llevan los señores Regidores y Secretario.

El huracan revolucionario que en 1868 se desencadenó en nuestra patria echando por tierra las piadosas tradiciones del pueblo español, interrumpió tambien esta, y la funcion que anualmente venia celebrándose hacia 268 años, fué suprimida.

Afortunadamente nuestro Excelentísimo Ayuntamiento á propuesta de uno de sus dignísimos concejales ha restablecido, en la última sesion, estos solemnes cultos que van á celebrarse hoy por vez primera despues de una interrupcion de quince años.

No necesitamos excitar al catolico vecindario de Pamplona para que con sus oraciones logre alcanzar las bendiciones del Señor sobre esta ciudad y para que con su asistencia contribuya á dar mas solemnidad á esta manifestacion de amor y gratitud al Todopoderoso. Sabemos que es la piedad la virtud que mas resplandece en los corazones pamploneses y no dudamos de que el acto tendrá el esplendor y concurrencia que por su origen y causa merece, sin necesidad de excitaciones, tanto más cuanto que acabamos de recibir el año pasado un beneficio mayor que el que nuestros antepasados recibieron el año 1599.

Reliquias de nuestro Sr. Jesucristo

De Jerusalén se sacaron en los primeros años de la Iglesia las que se veneran en muchos templos católicos.

La sábana santa en que fué envuelto el Sagrado Cuerpo para sepultarle, se venera en la ciudad de Turin, capital de Saboya.

Otro de los lienzos sepulcrales del Señor reverencia la ciudad de Besanzon, en Francia, y un trozo en el monasterio de Aquisgran en Alemania.

El sudario con que le cubrieron al Señor la cabeza para sepultarle, dividido en partes, se venera en las iglesias de Toledo, Valencia y Oviedo, por dádiva de San Luis, rey de Francia.

El paño con que Cristo se limpió el sudor de sangre en el Huerto, se muestra en el santo monte de Baviera.

El lienzo de la Verónica, en que Cristo dejó en tres dobles estampado su rostro en la calle de Amargura, se venera en Roma, Jaén y antiguamente en Jerusalén.

Los clavos con que crucificaron á Cristo, se conservan: uno en Tréveris, otro en San Dionisio de París, otro en Milan, y del cuarto, si lo hubo, no se sabe cosa cierta.

La corona de espinas fué á parar á Constantinopla, de donde la obtuvo el emperador Balduino San Luis, rey de Francia, el año 1239, juntamente con algunos paños de la infancia del Salvador, y lo colocó todo en la iglesia de Santa Maria de París donde se adora todos los Viérnes santos.

Una de las espinas de dicha corona envió el mismo santo rey y el mismo año, á la ciudad de Pui, otra á Toledo en 1248, y otra á Valencia en 1256, como consta de la carta del mismo santo. (1)

Otra espina teñida en sangre, se guardaba en el real monasterio de Valdecrust, de monjes cartujos, cerca de Segorbe. (2)

Un pedazo de corona con cinco espinas se venera en la misma ciudad de Valencia en el precioso relicario del colegio del Beato Patriarca, las cuales se vieron segunda vez teñidas de sangre el Viérnes Santo del año 1584.

La toalla ó gran parte de ella, que sirvió en la mesa para la cena común y Eucarística se venera en Pui y Viena. La de

(1) Se venera en la grada tercera del altar en la capilla de las reliquias de esta santa iglesia Catedral, y se coloca en el altar mayor el día de la festividad del Dulce Nombre de Jesús.

(2) Se ignora donde fué á parar cuando se cerraron los conventos el año 1835.

la Cena Pascual, en Lisboa, y parte de la que enjugó Cristo los piés de los apóstoles en Valencia.

El plato que sirvió en la cena de la Eucaristia para poner el pan consagrado, se venera en Troyes (Francia).

La escudilla con que la Virgen Madre suministraba la comida al Divino Infante, guárdala la ciudad de Pui (Francia)

Algunos de los cabellos de Cristo, quedados en el peine; se veneran en Troyes (Francia).

La faja con que la Virgen Madre envolvía el cuerpecito del Niño Jesus, se muestra en parte en Santa Maria la Mayor de Roma, parte en Oviedo y parte en Duai, traída antes de Constantinopla.

Una camisita de lino que sirvió al Niño Jesus, se venera entera en Valencia. (1). Otra hay en Roma en San Juan de Letrán.

El ástil de la lanza con que Longinos abrió el costado de Cristo, parte está en Roma y parte en París.

De la vestidura de púrpura que le puso á Cristo Herodes Antipes, tratándole de loco, hay buenas porciones en las ciudades de Arras, Oviedo y Valencia.

La esponja con que dieron á Cristo hiel y vinagre, se venera una parte en S. Juan de Letrán en Roma, otra en París y otra en Bezanon. El emperador Balduino la habia dado primero entera á los venecianos.

De la túnica inconsútil, talar y violada que llevó Cristo toda su vida, se veneraba una gran parte en Salamanca en el convento del Santo Espíritu, y lo demás en Tréveris.

El cingulo con que la ceñía, tambien violado, en la iglesia Veguntina, dádiva de Teodosio II.

Del palio ó manto de Cristo, que era morado oscuro, hay un pedazo en la santa iglesia de Valencia (2), otro habia en la Cartuja de Santa Maria de Arriaga, diócesis de Valladolid.

(La Hormiga de Oro)

Historia de la túnica de Nuestro Señor.

Sabido es que los hebreos llevaban en tiempos del Divino Redentor dos vestidos exteriores, uno el «chetonet» (túnica entre los romanos) y otro que iba por encima de ella y que era una especie de manto ó capa; la primera se hacia de lino ó algodón, tenia mangas largas y anchas, llegaba más abajo de la rodilla, y se ataba por medio de un ceñidor ó cinturon. La capa era un pedazo de tela cuadrado, que se llevaba sobre el hombro y cuyo color era generalmente blanco ó púrpura.

La túnica de Nuestro Señor, fué, segun la tradicion, tejida por la Santísima Virgen, sin costura alguna, creció á la par que crecia su divino dueño y no se gastó ni usó nunca. Los soldados la jugaron á los dados al ser crucificado el Salvador, pero era reliquia demasiado preciosa para que se arrojara; así que rescatada ó comprada por la Verónica ó por otras personas, se conserva hoy día para que puedan venerarla los fieles.

Tréveris posee este insigne tesoro que, segun parece le fué dado por la Emperatriz Santa Helena, despues de haber descubierto la verdadera cruz y otras reliquias de la Pasion, que conservó en Jerusalén ó repartió entre otras poblaciones. Y como Santa Helena habia vivido largo tiempo en Tréveris, que era en aquella época la segunda Roma, y amaba á su Obispo San Agroccio, natural era que de las

(1). Ex iste en la segunda grada de dicho altar, y se venera en el altar mayor el día primero del año de los tres dias que hay sermón por la tarde y se reza el Santo Rosario en la Catedral. La fiesta la costea este día el Sr. Baron de Cortes.

(2). Se encuentra en la segunda grada de dicho altar.

riquezas que encontró en Jerusalén, le envias una de las más estimadas.

San Agroccio ocultó esta reliquia en su Catedral, y con mucho acierto, pues Tréveris fué tomada y saqueada cuatro veces por los bárbaros en el siglo IV. Así se conservó la reliquia pero así tambien se perdió la memoria del sitio donde estaba y permaneció oculta hasta 1196, en que Juan I la descubrió é hizo reparar la catedral. Este descubrimiento llenó de gozo á los fieles y al pastor, el cual hizo exponer públicamente la Santa Túnica á la veneracion del pueblo, el 1.º de Mayo, fiesta de San Felipe y Santiago, pero en seguida la guardó bajo el altar mayor.

Así estuvo otros tres siglos, hasta que el Emperador Maximiliano I convocó la dicta del Imperio para Tréveris en 1512. El Emperador, viendo reunidos á su lado tantos príncipes y señores, pidió al Obispo que les enseñara la Santa Túnica; este resistió porfiadamente, diciendo que no era costumbre, pero al fin, de acuerdo con el cabildo, decidió mostrarla.

Con gran solemnidad y despues de largas oraciones públicas, abrióse el altar el 14 de Abril ante todo el clero y pueblo y se encontró un armario artísticamente trabajado de madera y marfil con un sello cerrado, el cual decia: «Túnica inconsútil de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo.» Expusieronla á la veneracion de los fieles el 3 de Mayo, plegada, pero los príncipes deseaban verla por completo y al día siguiente se desplegó, pudiendo contemplarla todos á su placer.

El gran efecto que hizo, la piedad que despertó entre los fieles, movieron á pedir al Papa que permitiera exhibirla cada siete años, y S. S. Leon X en 1514, así lo acordó, concediendo indulgencia plenaria á los que acudieran á visitarla.

Pero precisamente antes de que volviera á exponerse estalló la rebelion luterana. Tréveris fué sitiada y fué preciso demorar la exhibicion desde 1522 año que correspondia, hasta 1531. Desde entonces nuevas guerras han impedido la exposicion setenal concedida, saliendo solo á luz la Santa Reliquia cuando el país estaba en plena paz. Así fué pronto para los católicos un signo de ventura y tranquilidad el poder asistir á la peregrinacion de Tréveris, pero solo cuatro veces pudieron ir en el siglo XVI. No empezó con mejores auspicios el XVII, antes por el contrario, la guerra obligó á ocultar la Santa Reliquia, hasta 1648 y trasladarla á Colonia. Vuelta á Tréveris, fué expuesta en 1655, y entonces acudió tanta genta á venerarla, que fué preciso derivar una ventana de la Catedral para que la vieran desde fuera, señalar los dias en que habian de acudir las peregrinaciones de los pueblo y tomar medidas para alojar y alimentar á la piadosa multitud que acudió á Tréveris.

Esta manifestacion solemnísimas de la devocion alemana no pudo repetirse; nuevas guerras obligaron á trasladar la reliquia á una fortaleza cerca de Colonia, donde estuvo hasta que en 1734 pudo ser venerada de nuevo. El Príncipe elector Federico Luis, hizo construir entonces un relicario de plata dorada, para guardarla, pero nuevas guerras obligaron á volverle á encerrar en la fortaleza, y entonces quedó en poder de los protestantes de Amburgo. El Obispo de Tréveris consiguió ya duras penas sacarla de sus manos y volverla á su catedral en 1810. El entusiasmo que produjo su llegada fue indescriptible. Toda la ciudad se engalanó, se cubrieron las calles por donde pasaba de flores y alfombras, las casas se iluminaron, las lágrimas salían de todos los ojos y los habitantes de Tréveris consideraban aquel día como el más feliz de su vida. Expusose al público la Santa Túnica desde el 29 al 27 de Setiembre y los peregrinos acudieron á visitarla como ahora acuden con gran fervor. Esta túnica no se sabe de que está hecha ni cuales su color. Unas veces parece púrpura,

otras parda, otras de amarillo pálido. No tiene ninguna costura, es ligera y fina y no se sabe de que hilo esta hecha. Un autor cree que está tejida con filamentos de ortiga, pero el caso es que no se sabe de cierto.

En cambio se la ha podido medir muy bien: las mangas tienen plé y medio de largas y uno de anchura: toda la túnica, comprendidas las mangas tiene cinco pies y cuatro pulgadas de anchura en lo alto, dos pies y tres pulgadas en el pecho, tres pies y siete pulgadas al fin. Su altura es de cinco pies y una y media pulgadas por la parte de detras y un poco menos por delante.

Cuanto han tenido la dicha de contemplarla se han sentido conmovidos por el amor y el respeto y como bajo la influencia de un poder sobrenatural.

(La Hormiga de Oro.)

Correspondencia.

Madrid 20

Sr. Director del LAU BURU.

El cadáver del Obispo

Sin aparato de ninguna especie y procurando que el público no se apercibiera, anoche á la una menos cuarto fué trasladado de S. Isidro al palacio episcopal el cadáver del malogrado obispo de esta diócesis. La traslación se hizo en una camilla y acompañaron al cadáver el juez instructor y unas 20 personas.

Esta mañana á las once se hizo la autopsia y luego el embalsamamiento. Se estragaron las dos balas que habían quedado en el cuerpo y los tres médicos forenses que practicaron la primera operacion han certificado de ella.

Por parte de los individuos de la familia y tambien del clero ha existido alguna oposicion á que se hiciera la autopsia y á que se embalsamara el cadáver. De lo primero no se ha podido prescindir porque era requisito esencial para unir la certificación á los autos del proceso que se sigue contra el cura señor Galeote. De lo segundo la familia ha presentado una cláusula del testamento en que se prohíbe embalsamar el cuerpo á ménos que fuera condicion precisa para ser enterrado en catedral y como al con-sultarse al ministro de la Gobernacion si era ó no condicion precisa haya contestado que si, ha sido necesaria la operacion de embalsamar.

Con la certificación de la autopsia queda terminado el sumario, escepcion hecha de la union de antecedentes penales, á cuyo fin se dirigen exhortos á varios puntos pero aun de esto se prescindirá cuanto se pueda con objeto de hacer más breve la instruccion del proceso.

A las cuatro de la tarde se han abierto las puertas del palacio para que la gente pudiera pasear en la capilla ardiente. Los alrededores del palacio estaban llenos de multitud de personas que se hon aglomerado á las puertas para entrar.

La capilla ardiente ha sido formada en el salon de conferencias del entresuelo, que siendo más grande que el principal del Palacio, reúne mejores condiciones para la entrada y salida del público.

En la capilla se han colocado dos altares.

El entierro.

El entierro se efectuará mañana á las cuatro de la tarde. Para los detalles del mismo ha sido comisionado el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Capdepon. Por ser estos dias Semana Santa y no poderse efectuar sepelios solemnes, el jueves, viernes, sábado ni domingo, ha sido necesario adelantar el acto de dar sepultura.

Esta tarde algunos obreros estaban abriendo la fosa donde ha de ser enterrado el cadáver del que fué primer obispo de esta diócesis, al pié de la escalinata que dá acceso al altar mayor de San Isidro.

El asesino.

El reo conserva en su celda una serenidad relativa.

Por orden del juez instructor permanece todavia incomunicado. Pasa el dia dando paseos por la celda, tomando algun alimento y descansando en la cama muchos ratos. Sin duda debe tener constantemente la idea de la enormidad del delito que cometió, cuando su espíritu parece abatido, aunque pretende estar sereno. Segun noticias, no ha tenido todavia arranques de desesperacion.

No es cierto que el cabildo se reuniera ayer para eleccion de vicario capitular. Esto no puede hacerse hasta despues de 24 horas de haber fallecido el prelado citándose por oficio y expresando en él el objeto de la convocatoria. Lo más pronto se presume que será mañana. Todas las

probabilidades inducen á creer que el elegido será el dean.

Otros asuntos

De política nada notable. El crimen cometido en la persona del obispo, su muerte y la instruccion del sumario han abierto un paréntesis en la política que se cerrará tan pronto como venga otro suceso que atenúe el recuerdo de tan incalificable hecho.

Anoche obsequiaron los republicanos de Barcelona con un banquete á los señores Figuera y Pi y Margall. Los discursos terminaron á las tres de la madrugada y no ocurrió ningun incidente.

Hoy se ha vuelto á hablar de la salud de la reina, pero la version ha corrido en bolsa con la intencion que el lector debe suponer. Decíase que se encontraba bastante delicada, pero he tenido ocasion de enterarme del estado de la regenta y resulta inexacto que se encuentre enferma.

De la presidencia del Congreso no se habla ni una palabra, lo cual prueba que ya está arreglado el asunto á satisfaccion de los Sres. Martos y Vega Armijo. Lo que se ignora son los términos del arreglo. Martos será el presidente del Congreso en las futuras cortes.

El Corresponsal.

ECOS.

"La España progresista es un país fértil," (De El Padre Cobos).

"¡Sol de la libertad, yo te saludo! Calientame, por Dios, que estoy desnudo." (Del mismo.)

Apenas empuñó las riendas del Gobierno el partido que reconoce por jefe al señor Sagasta, se constituyó en la capital de Navarra un comité titulado liberal dinástico.

Y el comité encontró gracia en las regiones gubernamentales de la provincia.

Y apenas constituido singular coincidencia! comenzó á decirse que se daban pasos para procurar la destitucion de los Diputados forales y provinciales ó de la mayoría de ellos.

Con que la gente medrosa y suspicaz dió en decir que entre el comité (con su apoyo) y la Diputacion de Navarra se estaba abriendo una sima; y que se inventaban trazas para que la Diputacion cayera en ella ora á impulsos de una cuestion de instruccion pública, ora á impulsos de otra relacionada con el régimen de la Beneficencia.

Pero la Diputacion se tuvo firme sin que hubiera modo de deshacerse de ella antes de las elecciones.

Los que buscaron fuerza en Madrid se llevaron chasco.

Vinieron las elecciones de Diputados á Cortes y ya se sabe lo que ocurrió: allá donde no ha habido lucha, se han dado aires de triunfadores los amigos del comité y sus poderosos auxiliares.

Donde la ha habido (salvo Estella de cuyo distrito puede decirse que aun está la pelota en el tejado) los comiteístas han salido como era de esperar.

Y cuentan que en alguna parte se ha dicho, refiriéndose á no sabemos quien: «Esa gente me ha engañado y puesto en ridículo.»

Quedan por hacerse las elecciones de Senadores.

Y los comiteístas apuran todos los argumentos para convencer á sus adversarios de que en ellos y en sus candidatos para la senaduría está la salvacion.

Y allá va el decir que incurrirá Navarra en el enojo del Gobierno, el cual, si es vencido el comité nos azotará.

Y que la Diputacion no tiene más remedio que dimitir.

Y que los suministros no se cobrarán. Mil gracias por el aviso.

¿Quién que haya cumplido veinticinco años no sabe á donde llegan en España los arduos electorales?

Protestamos contra la injuria que inferís al Gobierno de Madrid, atribuyéndole propósitos de venganza; y al mismo tiempo os retamos á que nos demostréis que vuestros fingidos temores son otra cosa que una superchería contra la cual ha protestado, entendedlo bien, el mismo Gobierno.

El triunfo del comité en las próximas elecciones de senadores es el triunfo de los que á su amparo creen poder divorciar al país de la Diputacion actual.

Pero el país no quiere innovaciones peligrosas.

Recientemente se ha salvado la hacienda provincial que estaba al borde de la bancarrota.

¿Quién responde de que entregada la administracion de Navarra á un partido político no se malogrará la obra de regeneracion del crédito llevada á cabo felizmente por plausibles esfuerzos de inteligencia y de perseverancia?

¿Quién responde de que tras el triunfo de la parcialidad política que el comité representa, no se tratará de resucitar con daño de la hacienda, del crédito, y lo que es peor, de la paz moral de la provincia, el famoso negocio de las Indemnizaciones de guerra, repetidas veces enterrado por la opinion del país y por la laudable entereza de la Diputacion?

¿Se ha de dar fuerza al enemigo, dejando que se crezca con el triunfo...!

De lo dicho se infiere claramente cuáles son los términos en que hoy por hoy está planteado el problema:

O con el Comité ó contra el Comité.

Asesinato del obispo de Madrid

La agonía.

De La Fé:

Puede decirse que empezó á las cuatro y cuarto de la tarde de ayer, aunque á las dos el doctor Creus, médico de cabecera y próximo y querido pariente del señor Obispo, había perdido la esperanza de salvarle.

Momentos antes de perder el conocimiento, el venerable herido cogió la mano de su confesor el reverendísimo P. Gabino Sanchez y la del señor Dean para llevar selas á la frente.

Cuando entró en la habitacion el eminentísimo Cardenal Arzobispo Fray Cefirino Gonzalez, el Dean y todos los familiares hacian arrodillados la recomendacion del alma, y apenas fué reconocido por el moribundo, que sin embargo volvió la cabeza hacia donde estaba el que había sido su metropolitano.

Acto continuo puede decirse que perdió por completo el conocimiento.

Los vómitos continuos impidieron que se le pudiera dar el Santo Viático, y la excitacion que experimentó antes de que comenzara la verdadera agonía, que hubo que llamar al doctor Creus, para impedir que el moribundo se arrojase del lecho.

La entrada del señor Nuncio de Su Santidad, casi coincidió con el instante solemne en que el alma se separó del cuerpo del señor Obispo, quien compareció ante Dios á las cinco y diez y ocho minutos, segun unos, y segun nuestro reloj á las cinco y cuarto.

El primero que salió de la estancia, conteniendo con trabajo las lágrimas que se agolpaban á los ojos, fué el señor Nuncio. Despues la abandonaron llorando inconsolables, el señor Chantre y varios familiares, entre los que se encontraba un sobrino del difunto.

Mientras se rezaban las preces del ritual fué cubierta la cabeza del cadáver por un paño, quedó allí una guardia hasta que se presentase el juzgado, se dió conocimiento al Gobierno del fallecimiento, y se constituyó el cabildo en sesion, aguardando la llegada del ministro de Gracia y Justicia.

Antecedentes del asesino

Un redactor de La Union ha tenido una conferencia con el rector de la capilla del Cristo de la Salud, Sr. Vizcaino, el cual ha manifestado que el clérigo Galeote solicitó decir misa en dicha capilla, á lo cual se accedió para hacer una obra de caridad. No tenia nombramiento especial del señor Obispo, lo cual revela la absurda é injustificada pretension que el delincuente manifiesta en sus cartas. El presbítero Galeote se señalaba por su genio violento, que llegaba hasta la furia, por una soberbia desmedida, por una tendencia constante de sobreponerse al señor rector y por su carácter extravagante, excéntrico, manifiático, vengativo y provocador. Todas estas circunstancias ocasionaban en el presbítero Galeote, una marcha irregular y una conducta de rebelion.

Un dia, el presbítero Galeote, despues de haber escrito una carta insultando al rector, señor Vizcaino, y cuando estaba este haciendo unas anotaciones en los libros de la iglesia, le apostrofó con el semblante descompuesto y con ademanes de loco, y concluyó amenazándole con que le iba á matar.

Además, el mismo redactor de La Union oyó al cura ecónomo de Chamberí las siguientes palabras:

«El señor Obispo me recomendó á Galeote y Cotilla para un puesto en la parroquia de Chamberí, y en efecto, Galeote y Cotilla me visitó y le ofrecí todo lo que podia ofrecerle, que era lo lo suficiente para que dicho desgraciado pudiera vivir honrada y decentemente. Despues de varias idas y venidas, me exigió una declaracion de que yo le colocaba por orden del Prelado, y como no podia dársele, porque esto no era exacto, acabó por no querer aceptar en definitiva mis ofrecimientos, que había aceptado antes en principio.

Indicó de pasada que deseaba ser independiente, no estar sujeto á nada ni á na-

die, y daban gran valer al hecho de ser licenciado en teología. Como se comprende, lo primero es muy difícil en el servicio de una parroquia, en que los sacerdotes deben ser esclavos de su deber y estar siempre á la disposicion de los feligreses para atender á sus necesidades espirituales.»

Traslacion de el cadáver

De el correo:

Poco despues de las doce y media de la madrugada salia por la puerta principal de San Isidro la camilla de la Casa de Socorro, dentro de la cual iba el cadáver del ilustrado prelado, seguida por una comision del cabildo catedral, varios otros sacerdotes, el teniente alcalde señor Velasco, el juzgado, un notario, el delegado de vigilancia Sr. Sanchez, el comandante de seguridad Sr. Flgueiredo, el teniente señor Perez, el inspector D. Rafael Duarte, varios periodistas y bastantes guardias de seguridad y municipales.

El cadáver fué introducido en el palacio episcopal por la puerta de la calle de la pasa.

En una habitacion cuadrada del entresuelo, donde se veian bancos de colegio, un encerado sobre su caballete y un cuadro de medio cuerpo que representaba una santa llorando, había una mesa sin barnizar con un colchon encima, para colocar en ella al nuerto, y otra mesa con un Cristo y dos velas.

Antes de sacarle de la camilla, el señor arcipreste rezó un responso por el alma del prelado y el notario precedió á levantar el acta de la entrega del cadáver.

Hecho esto, fué colocado el señor obispo sobre la mesa indicada.

Ayuntamiento de Pamplona.

PRESIDENCIA de D. JOAQUIN GARCIA y ECHARRI.

Sesion del dia 21 de Abril de 1886.

Dióse principio á la sesion con la lectura de acta de la anterior que fué aprobada.

Pasaron á diversas comisiones varias instancias de escaso interés.

D. Severo Ezeverri solicita se coloquen en alguna de las escuelas municipales los carteles que dicho señor hizo para aprender á leer.

Acuérdase comunicar á dicho señor, que no es de la competencia del municipio variar el sistema de enseñanza en las escuelas.

La Sociedad de seguros mútuos contra incendios pregunta quién es el delegado municipal que ha de intervenir en los asuntos de dicha Sociedad. Queda nombrado para el referido objeto el Sr. Aldaz.

Leyóse un informe del Arquitecto municipal respecto á la cuestion de la toma de aguas para el palacio provincial.

Segun dicho documento, no puede deducirse á punto fijo si la cantidad de agua gastada en el edificio provincial es mayor ó la misma que la concedida; y que en caso de suceder lo primero, sería necesario para que la Diputacion cumpliera con todos los requisitos de la concesion el hacer obras de alguna entidad.

El Sr. Ibañez en su vista opina que debe mantenerse la concesion en los limites en que se otorgó y que no ha sido extralimitada por la corporacion.

El Sr. Blasco se apoya en el parte que dió el fontanero municipal para sostener la extralimitacion por parte de la Diputacion, añadiendo que aunque en la actualidad el agua que surte el palacio provincial es del río, no está facultada la corporacion para ello.

Contesta el Sr. Ibañez que la toma de aguas del río obedece á que el municipio separó las de Subiza de aquellas.

El Sr. Garjon dice que no debe regatearse á la Diputacion una corta cantidad de aguas.

El Sr. Echarte replica que la Diputacion ha violado los sagrados derechos del municipio en este asunto.

Promuevese una corta pero un poco enérgica discusion entre ambos concejales á que pone término el Sr. Presidente.

El Sr. Blasco pide se sostengan los derechos del ayuntamiento.

El Sr. Echarte manifiesta que la Diputacion ha vulnerado y abusado de los derechos del Municipio y que apesar de esto hay concejal que sostiene y defiende dicho abuso.

No pudiéndose entender los señores Concejales suspéndese el debate que ha durado hora y media, próximamente, para llamar al señor Arquitecto municipal, á fin de que ilustre á los presentes.

Se reanuda el despacho ordinario.

El Gobernador manifiesta que ha acordado que la eleccion de Senadores tenga lugar en el edificio del Ayuntamiento, apoyándose en la Ley.

El Sr. Echeverria indica que el Ayuntamiento debe contestar al señor Gobernador que accionando lo que dispone dicha autoridad, manifieste su extrañeza por variar la costumbre de siempre, puesto que las elecciones senatoriales

se han celebrado hasta ahora en el palacio provincial.

Los señores Simavilla y Palero dicen que es impropio tal respuesta.

Se da lectura al artículo 37 de la ley electoral en el que se autoriza a los gobernadores para designar el local donde han de tener lugar las elecciones.

Discútese acerca de la interpretación del referido artículo.

El señor Echeverría explica su proposición diciendo que el Ayuntamiento debe hacer una manifestación que exprese claramente que el no ha tomado parte ni parte en un asunto que quizá recaiga en descrédito de la Diputación.

El señor Simavilla pide al señor Presidente que no tolere la votación acerca de la proposición del señor Echeverría, porque tratándose de una disposición legal no cabe otra cosa que acatarla y callarse.

Discútese por algún tiempo lo propuesto por el señor Echeverría, oponiéndose con algún calor el señor Presidente á la proposición referida.

El señor Simavilla lee una proposición firmada por el elemento republicano en la que se dice que siendo legal la disposición del señor Gobernador, no ha lugar á votar acerca del acatamiento de lo dispuesto por el señor Gobernador ni sobre lo propuesto por el señor Echeverría.

(No se ha tratado nada hasta ahora respecto de no acatar la disposición del Gobernador).

El señor Echeverría pide conste en el acta la proposición presentada por dicho señor como opinión suya pudiendo adherirse los señores que estén conformes con ella.

El señor Tuñón dice que se adhiere desde luego á la opinión del señor Echeverría siguiendo la mayoría de los señores concejales.

La minoría republicana pide sin embargo que se vote la proposición del señor Simavilla.

Esto sucede en medio de una desordenada discusión.

El señor Ibañez presenta una proposición de no ha lugar á deliberar sobre la del señor Simavilla.

Se aprueba la proposición del señor Ibañez. El señor Echarte dice que la proposición del señor Ibañez es ilegal y coarta las facultades de los concejales reservándose la minoría el derecho de obrar según convenga.

Se acuerda que las elecciones se efectúen en el salón de quintas.

Se reanuda la discusión de aguas por la llegada del señor Arquitecto municipal.

El señor Ibañez pregunta á dicho funcionario si la Diputación ha hecho alguna obra para la variación de la toma de aguas.

El señor Arquitecto dice que en su concepto ese cambio fué producido durante el bloqueo de Pamplona, puesto que entonces faltó el agua de Subiza y hubo que tomarla del río; que entonces hizo la Diputación la obra para la toma de aguas y que no se debió variar desde aquella fecha.

Dá algunas explicaciones más que ilustran el asunto.

El Sr. Ibañez presenta una proposición para que se acuerde autorizar á la Diputación continúe gastando el agua en la forma que hoy lo hace.

El Sr. Blasco presenta otra para que la Diputación pida, si lo necesita, más agua que lo que le permite la concesión.

Es aprobada la proposición del Sr. Ibañez por 10 votos contra nueve.

Votaron en pró de la del señor Blasco los señores Peña, Blasco, Aldaz, Idoate, Simavilla, Lecumberri, Palero, Echarte y el señor Presidente.

El señor Ibañez pide se construyan dos depósitos de agua en el teatro, para caso de incendio.

Así se acuerda.

El señor Echarte pide que conste que protesta contra algunas palabras estampadas en una comunicación de la Diputación por creerlas ofensivas para el Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión á las ocho.

Remitido.

Por última vez

A propósito de un remitido que el domingo vió la luz en el LAU-BURU, refutando otro publicado en el mismo periódico el día anterior, debo decir, que si este no merecía contestación formal, podía el remitente haberse evitado el trabajo de darla, y á mí la molestia de reiterar por segunda y última vez, y de una manera categórica, la afirmación de que todo cuanto en él se decía era verdad.

Los agentes del señor Los-Arcos recogieron las firmas de las propuestas de interventores antes del tiempo legal, inutilizando de este modo á los firmantes para proponer otros interventores. Hay cartas de los mismos que las firmaron que así lo atestiguan; y si esto no basta, queda la confesión hecha en el comunicado á que me refero; pues si después de abierto el período electoral volvieron á tomarse las firmas por segunda vez, eso no prueba más sino que antes de abrirse se habían tomado una primera; que es precisamente lo que queríamos demostrar. Y vamos á otro punto.

Al Sr. Balzan no mortifica en lo más mínimo su carácter ministerial; pero luchó despojado de toda protección oficial, pues no se podrá citar un acto que tal protección manifieste; y en cuanto á la insinuación que se hace, de si lo que molesta al Sr. Balzan molesta á su familia, creo que la mejor contestación que se puede dar es el silencio. Déjese tranquilas á las familias, tanto á la del Sr. Balzan como á la del Sr. Los-Arcos, que así la cortesía lo exige y las buenas prácticas sociales lo aconsejan.

Por lo que respecta al notabilísimo triunfo obtenido por el señor Los-Arcos, lo más acertado es remitirse á la opinión pública y á las once protestas que van unidas á su acta, datos que permiten apreciar si el resultado de la elección en el distrito de Aoiz, es la manifestación espontánea de la voluntad de los electores.

Por consiguiente, guárdense los vencedores la satisfacción que comunica el triunfo, aunque con el sentimiento natural que produce el proceder mal, y queda á los vencidos el sentimiento de la derrota, pero con la noble satisfacción que se experimenta cuando se cumple bien.

Lo dicho sobre todo este particular dicho está, y por mi parte abandono definitivamente este asunto que ya no pienso volver á tocar; pues cuanto acerca de él se diga no será más que variaciones sobre un mismo tema.

Por lo demás, no se puede negar al señor Los-Arcos condiciones de buen representante en Cortes; sin embargo su representación no conviene al país; dicho sea con toda la consideración que personalmente se merece, pero con la sinceridad que al hombre público se debe. No se puede negar que tiene las simpatías de muchas personas que particularmente le están agradecidas por los favores que de dicho señor diputado han recibido; pero todo elector debe tener en cuenta que la conveniencia particular debe supeditarse siempre á la general del distrito, y la verdad es, que esta no sale muy bien librada en los rostros de cierto proyecto, proyecto que fué por cierto acertadamente combatido en uno de los salones del Congreso, por el buen sentido de D. Fermín Roncal, y la enérgica palabra de D. Luis Echeverría.

Y como al ocuparme del remitido que lleva por epígrafe «Otra aclaración» quedan contestados todos sus puntos, hagamos aquí uno final.

Gacetillas.

La extraordinaria y especial solemnidad de los días en que nos hallamos, exige de las poblaciones católicas que todo lo que se refiera á la vida social y pública, esté en consonancia y perfecta armonía con el recogimiento y devoción interior con que los buenos cristianos pasan estos días en que se conmemora la Sacrosanta Pasión y muerte del Redentor del mundo.

Cese el bullicio, reine el orden mas perfecto en nuestras calles y redoblen sus esfuerzos los encargados de la vigilancia para cortar todo espectáculo impropio de pueblos cultos, que en estos días sería doblemente lamentable.

Como tenemos anunciado, hoy á las cuatro de la tarde se celebrará en la iglesia parroquial de San Agustín la función de las *Cinco Llagas*, función tradicional á la que asistirá el Ayuntamiento y que se celebrará hoy por vez primera, después de quince años, gracias á haber aprobado la corporación municipal la propuesta que al efecto hizo nuestro amigo el concejal Sr. Sara.

Hemos sabido con singular complacencia que nuestro particular amigo y paisano, D. Eusebio Lopez, editor del «Diccionario basco castellano» de Alzabal y de la «Gramática Euskara» de D. Arturo Campion, ha sido premiado con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza, en virtud de los trabajos tipográficos que en la misma ha presentado.

Es verdaderamente notable la altura á que ha conseguido elevar el señor Lopez su establecimiento en una localidad del vecindario de Tolosa, que ha venido á colocarse en este ramo, como en otros muchos de la industria á la cabeza de buen número de ciudades de España.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el inimitable y patriota editor tolosano que al alcanzar laureos para su persona, también los gana para el país vasco-navarro, cuya especial cultura sirve con tan decidido é infatigable entusiasmo.

Personas que salieron á pasear fuera de esta población, aprovechando la excelente temperatura que se disfrutaba, vieron pasar algunos grupos de cigüeñas, lo cual es, según algunos, señal de buen tiempo.

A la misma hora que otros años, cuatro y media de la tarde, saldrá mañana de la iglesia de San Agustín la procesión del Santo Entierro, en la cual esperamos ver mayor concurrencia y alumbrado que otros años.

Lo despejado de la atmósfera; el no notarse una ráfaga de viento y el notable des-

censo de temperatura, circunstancias que coincidieron en las primeras horas de la mañana de ayer, hacen sospechar si el hielo consiguiente á tales condiciones atmosféricas habría causado daños en las viñas.

Dios haga que estas sospechas resulten infundadas.

Ayer tuvimos un día propio de la estación primaveral. Con tal motivo los paseos así interiores como exteriores de esta población estuvieron muy concurridos.

Las tropas de la guarnición de esta plaza salieron á ejercitarse en los movimientos y maniobras de la táctica militar.

Por la guardia civil del puesto de Salinas de Oro, ha sido capturado el soldado desertor del regimiento dragones de Lusitania Isidoro Echeverría.

Se ha concedido permiso á los obreros del Centro Escolar para establecer una mesa petitoria en la Catedral, destinándose las limosnas que se recojan, á los presos de la cárcel.

Con la dotación anual de 1125 pesetas está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Gallipienzo, á la cual es anejo el cargo de organista.

Durante la primera decena del corriente mes se han registrado en esta capital veinte ocho nacimientos y veinte y cuatro defunciones.

El aceite de hígado bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la «Emulsion de Scott» con hiposofitos de cal y de sosa es muy agradable al paladar y contiene todas las ventajas del aceite de bacalao unidas á las cualidades fortificantes y reconstituyentes de los hiposofitos de cal y de sosa.

Es recomendada por los médicos como un remedio muy útil para la tisis y raquitismo. Para los niños delicados y señoras predispuestas á la tisis es de grande utilidad; pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la «Emulsion de Scott.»

El «Caldo Cibils» tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New-York, París y Londres, etc., deben usarlo las familias todos los días para la confección de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, y por sus cualidades orgánolepticas facilita la digestión aun en los estómagos más delicados.

Comunicado.

Bilbao 20 de Abril de 1886.

Sr. Director del LAU-BURU.

Después que creía me habían dejado en paz me sorprendió leer en su diario una brillante, declamatoria y patriótica refutación de mis opiniones puramente históricas y filológicas.

Como hombre soy falible y sujeto á error y debo decir en descargo de mi conciencia que si en algo he incurrido en error muéstreme en qué y porqué, pero los ruegos me dejen en paz sin venirme con declamaciones y sensiblerías.

La ciencia ni es patriótica ni anti-patriótica y la falsean los que la quieren hacer servir á fines preconcebidos. Está la verdad tan por sobre la ciencia que de esta nada teme.

No conozco á Abel Hovelacque más que de nombre; de Vinson tan sólo las notas á su traducción del Ribacy, y de Eys su gramática y diccionario, de cuyas obras nada he tomado conscientemente.

Este no es tiempo oportuno para crítica histórica y filológica; pues entonces ¿por qué me pinchan? Cállense. Y ni este ni otro lo es para repetir especies problemáticas ó falsas.

El decir «eso ha sido cien y cien veces refutado», es expediente tan viejo, gastado y mohoso que ya no hace efecto.

Todo lo demás de su artículo es una baraja de especies incoherentes, sarta sin cuerda, en estilo que me recuerda á Victor Hugo, y en que ve claro el más topo que el articulista quiere producir sensación.

Y sin más, suyo

Miguel de Unamuno.

Cultos religiosos.

Jueves Santo.—San Sotero y San Cayo. En la Catedral á la hora de costumbre la consagración de los Santos Oleo. A las diez el Oficio: A las tres de la tarde el *Laborio* (con sermon que predicará el canónigo señor Zaragoza); y á las seis los maitines.

En San Saturnino, San Nicolás, San Lorenzo y San Agustín: Oficios á las diez y maitines á las seis de la tarde.

En San Martín: Indulgencia plenaria.

Viernes Santo.—San Jorge.

En la Catedral á las seis de la mañana predicará el canónigo señor Ilundain; á las ocho y media Viacrucis; á las nueve los Oficios; á las doce las Siete Palabras, predicará la introducción y las tres primeras el R. P. Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María y las cuatro últimas el canónigo señor Zaragoza. A las seis de la tarde los maitines.

En San Saturnino, San Nicolás, San Lorenzo y San Agustín: Predicarán los respectivos cuaresem-ros; á las nueve y media los Oficios y Viacrucis.

La procesión del Santo Entierro saldrá de San Agustín á las cuatro y media y terminada

se celebrará en dicha parroquia la función de la Soledad predicando el Presbítero Sr. Bisié.

Anuncios preferentes

Venta de fincas en Arre.

El que suscribe vende en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 24 del corriente á las doce de la mañana en la Notaría de D. Salvador Echaide, Zapateria 35 piso 1.º las fincas siguientes.

Una casa en el lugar de Arre tasada en 5000 pesetas.

Otra casa en el mismo pueblo tasada en 1000 pesetas.

Una viña de 14 peonadas en jurisdicción del mismo pueblo, cerca de la carretera, tasada en 1220 pesetas.

Y una casa con su huerta en el lugar de Sorrauren tasadas en 1350 pesetas.

Dichas fincas se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad y libres de toda carga ó gravámen.

Para más detalles dirigirse al citado Notario.—Joaquín Hermoso de Mendoza.

FARMACIA EN VENTA.

Por trasladarse su dueño á otro punto, se vende la única establecida en Burguete cuyo partido se balla vacante.

Para tratar, dirigirse á D. Escolástico Remacha en Burguete (Navarra). Se admiten proposiciones hasta el 15 de Mayo próximo.

Colegio de San José para señoritas

dirigido por

Doña Encarnación Uriz de Ibarlucea y su hermana doña Josefa

Maestras Superiores.

Establecido en la calle de Dormitallería, número 1, 2.º derecha, en mismo local conocido con el nombre de «Colegio de las Francesas.»

SEMANA SANTA.

En latin y castellano, nueva edición corregida y con láminas.

San Nicolás 4, centro de suscripciones.

EL PREMIO GORDO!

Lotería Nacional.

La única administración de Loterías que hay en la calle de Zapateria, es la Principal de Navarra, á cargo de Casiano Diaz, situada siempre, desde hace cinco años, en el número 18 de dicha calle.

Para el sorteo del día 27 hay décimos á 3 pesetas y se mandan por correo, enviando su importe en letras y los sellos para el franqueo.

18, ZAPATERIA 18, PAMPLONA

ANUNCIO.

A la persona que se le hubiese extraviado una papeleta del Monte Piedad Municipal con el número 2.006 puede pasar á la calle Tecenderías número 17 donde se le entregará dando las señas de los efectos que contiene dicha papeleta.

ULTIMA HORA

Madrid 21, 9 15 n.

El entierro del Obispo se ha celebrado con gran concurrencia; han asistido el Gobierno y las autoridades; los Directores de las armas; los generales Sr. Marqués de la Habana y Martínez Campos, y comisiones de todas las corporaciones y congregaciones.

Madrid 21, 10 n.

El cura Galeote ha escrito al Juzgado diciendo que desea defiéndale el Sr. Mártos.

Quesada ha marchado á los baños de Alhama.

Aplazádose para el sábado el Consejo de ministros.

Bolsín

58,35

Imp. de Istúriz.

SECCION DE ANUNCIOS

YA NO SE COSE A MANO!

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril SINGER
de Nueva York

Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p^o descuento al contado
— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se da en todas partes a las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama ajena, y llegan con el mayor descaro á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposición de Ansterdan», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa

EL DIPLOMA DE HONOR

segun consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposición ratificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los *Fabricantes Alemanes* son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra la sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio, empleamos la fuerza que nos dá nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnización á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicación pública. De lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta por la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16

A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun la clase de legumbre que se desée. He aquí algunas de las más usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 18 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rábanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases). y Escarola (de 6 clases).

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en éste su valor en sellos de franqueo.

El envío se hará tan pronto como se quiera porque están ya en este depósito todas las clases de semillas.

También se mandará gratis un catálogo con mas detalles á quien lo solicite.

Se acaba de recibir una remesa de Remolacha y Lucerna (ó sea alfalfa) para forraje.

Dirigirse á Estéban Rouzaut, Optico.—Calle Chapitelá, 21, Pamplona.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
NÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo á
Elegido de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Leucorrea.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor
agradable, de fácil digestión, y la soportan los estó-
magos mas delicados.
D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facul-
tades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicinas
y Cirujía, etc., que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de
la Emulsión de «Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos
de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de
comprobar las ventajas que produce en los enfermos que re-
sultan, por sus indicaciones, de ambos medicamentos, y que las
señalan por el mismo nombre, que los estrómagos delicados la
soportan sin el inconveniente de la regurgitación.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Hábita, Marzo 3 de 1881.
Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Dr. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Mayores, míos: Doy á Vds. el parabién por haber añadido
remir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar,
y larga conservación: sus resultados terapéuticos, sobre todo
en los niños, me han causado un gran placer en hacerlo público.
Con este motivo tengo un gran placer en hacerlo público.
Soy de Vds. S. Q. B. S. M.
Dr. AMEROSIO GRILLO.
De venta en las principales droguerías y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York



VIDRIERAS PINTADAS
VITRIFICACION INALTERABLE
MAUMEJEAN
PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA
PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.
VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.
VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA
LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES
DE LEQUENTIO (VIZCAYA), etc., etc.
Representante en Pamplona
D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA DE J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.—Precios desde 8 á 30 rs. docena.
Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO DE máquinas para coser, de todos los sistemas,
FERMIN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.
PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos excusa la demostración de esas cualidades.
Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocerlo no han acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesoso de su adquisición á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.
Venta á plazos, 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.